

REGLAMENTO DUPLICA TUS PUNTOS

Todos los tarjetahabientes que participan en esta promoción aceptan las condiciones de este reglamento desde su publicación.

Esta es una promoción dirigida a Clientes de Tarjetas de crédito personal marca VISA. Aplica a nivel nacional

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN:

La promoción de doble puntaje aplica en consumos realizados en las categorías:

- Hoteles
- Gasolineras
- Supermercados

Mínimo de consumo para combustible de \$30.00, supermercados \$75.00 y hoteles de \$100.00. Aplican todas las tarjetas de crédito personales , no aplican tarjetas corporativas.

Promoción válida los días **jueves 28 , viernes 29 y sábado 30 de marzo 2024.** Máximo de Puntos a otorgar 1000 puntos.